

FOTO: CEDIDA.



# Termina paro de Puerto Coronel: trabajadores y empresa llegan a acuerdo

POLÍTICA PÁGS.4-5

# Diario Concepción **16** años

Martes 21 de mayo de 2024, Región del Biobío, N°5815, año XVII

ENTIDAD HABÍA EXPLICADO QUE IDEA NO ES VIABLE

# Superintendencia rechazará gastos en detectores de metales en Lota

El alcalde, Patricio Marchant, quiere dar curso a la medida en dos liceos.

La Superintendencia de Educación, confirmó a Diario Concepción, que rechazará todo

tipo de gastos relacionados a la instalación de detectores de metales en los establecimientos

de Lota. La medida fue reiterada por el alcalde de la comuna, Patricio Marchant, a propósito

de hechos de violencia durante las últimas semanas.

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: CINELEBU 2024.



CineLebu 2024 concluyó premiando a destacados trabajos filmicos

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.17

FOTO: CARLOS SAAVEDRA UNIVERSIDAD DE CHIEL.



“Invasores”: serie documental explorará el alma de la naturaleza chilena en peligro

CIUDAD PÁGS.10-11

FOTO: INIA



Productores de carne expectantes ante “La Niña” y su impacto en el forraje para ganado

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.14

**EDITORIAL:** PASOS ILEGALES DESDE BIOBÍO A LA ARAUCANÍA



#FUE TENDENCIA

Este lunes, el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, emitió una orden de arresto en contra del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu. Se le acusa de ser responsable de "crímenes de guerra y de lesa humanidad" contra Palestina. La solicitud también incluye al líder de Hamás, Yahya Sinwar, y el ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant. La acción generó gran eco en la comunidad internacional.

**Daniel Mayakovski**  
@DaniMayakovski

"La Corte Penal Internacional emitió hoy órdenes de arresto contra el líder genocida sionista, Benjamin Netanyahu, y su Ministro de Defensa, Yoav Gallant, por crímenes contra la humanidad como masacrar a civiles y usar el hambre como forma de exterminio. Los sionistas acusarán a la Corte Penal Internacional de "antisemitismo", harán caso omiso a sus órdenes y seguirán masacrando a Gaza, como es habitual en su sistemática violación de las leyes internacionales."

**Irene Montero**  
@IreneMontero

"La Corte Penal Internacional da un paso más y pide orden de arresto a Netanyahu por crímenes de guerra y contra la humanidad. España y Europa deben romper relaciones diplomáticas y comerciales con Israel. Hay que parar el genocidio."

**David Vargas Araujo**  
@DavidVargasA18

"El Fiscal de la Corte Penal Internacional, Karim A. Khan KC emite una orden de detención internacional contra los genocidas Benjamin Netanyahu y Yoav Gallant por crímenes de guerra contra el pueblo palestino de Gaza."

**Mario Campa**  
@mario\_campa

"Dos enormes noticias para comenzar la semana. La Corte Penal Internacional solicita orden de arresto para Netanyahu y la Corte británica concluye que Assange puede apelar su extradición a Estados Unidos."

**Juan David Roldán A.**  
@JuanDaRoldanA

"Importante que la Corte Penal Internacional (CPI) emita orden de arresto contra Netanyahu por el genocidio en Palestina. Sin embargo, es improbable que sea capturado. Israel no reconoce a la CPI. Seguramente seguirá arrasando lo que queda de Gaza sin ningún escrúpulo."

## ENFOQUE

## Inseguridad en el Biobío nos está empobreciendo



**DRA. ANA ARANEDA**  
Consejera Regional del Biobío

Nos encontramos con un fenómeno social nunca antes visto en nuestro país y región, como es la pérdida de seguridad, debido al aumento exacerbado de la delincuencia y la violencia en todas sus dimensiones, generando un ambiente generalizado de inseguridad que además afecta a nuestra economía y hace aún más difícil su reactivación. Las pérdidas millonarias del puerto de Coronel, por la falta de diálogo y acuerdos, está

generando un daño profundo al ecosistema productivo, exportador y de imagen internacional. Paralelo, el sector forestal, afectado por los intencionales incendios forestales, el negocio del robo de madera, de la mano con el tráfico de drogas y episodios de máxima violencia, provocando el cierre de importantes aserraderos en la región. La inestabilidad de la empresa siderúrgica, por la competencia desleal que será evaluada en un par de

meses más, para ver, si su futuro es rentable, son algunas de los escenarios actuales que se viven nuestra región sin soluciones visibles. A lo anterior se suma, el comercio local, que sufre pérdidas económicas importantes al tener bajar sus cortinas más temprano de lo habitual. Las personas buscando regresar a sus hogares prontamente por la falta de locomoción colectiva, quedando en las calles sólo el comercio ambulante que otorga más inseguridad. La situación es compleja, más aún, con el encarecimiento de los servicios básicos y la alimentación, lo cual genera más incertidumbre e inseguridades en todas las familias porque los sueldos no están llegando a fin de mes.

La Región del Biobío no puede continuar viviendo en este escenario de inseguridad, con una economía vulnerable y una de las tasas más altas de desempleo en el país.

Es absolutamente necesario exigir y continuar con la descentralización históricamente reclamada,

a través de traspasos de competencias reales, vinculadas al fomento productivo y toma de decisiones autónomas para las regiones. Llegar a un gran acuerdo regional para abordar esta problemática dejando fuera las consignas y diferencias políticas y actuar en conjunto para defender el empleo y actuar de manera decidida para detener la criminalidad en la Región.

El Estado debe retomar el control de la ciudad, acelerar la construcción de infraestructura crítica que se necesita para mejorar la productividad de nuestras empresas. Que el pago de impuestos se concrete en las regiones para aquellas empresas que operan en los territorios y fortalecer el vínculo y el desarrollo de las zonas circundantes. Que la sostenibilidad sea un gran modelo de negocios, como lo demuestran día a día los países desarrollados y así ganar nuevos mercados internacionales y mejorar prácticas sustentables. La inseguridad debe derrotarse con reactivación económica y justicia.

Cada 22 de mayo se celebra el día internacional de la Diversidad Biológica, y el lema para este 2024 es: "Sé parte del Plan", un llamado a la acción para todas las partes interesadas en detener y revertir la pérdida de biodiversidad, apoyando la implementación del Plan de Biodiversidad (Kunming-Montreal) adoptado en diciembre del 2022. Este Plan reconoce la necesidad del involucramiento de toda la sociedad en la meta de proteger la biodiversidad, en función de las capacidades y prioridades a nivel nacional. Se ha discutido mucho acerca de la relevancia de los sistemas naturales y los servicios que ellos nos prestan como sociedad, pero faltan las acciones concretas.

En un seminario reciente sobre la gestión de riesgos de desastres vimos el importante rol del humedal Rocuant-Paicaví en la defensa contra crecidas de ríos, inundaciones, tsunamis y otros eventos extremos, pero también sobre las amenazas que se constituyen sobre estos ecosistemas.

Un tema que deberemos abordar con más profundidad es la protec-

ción efectiva de ecosistemas como los humedales urbanos, y cómo se compatibiliza con las necesidades humanas de construcción y vivienda, siendo este un tema central en las fallas de implementación de la Ley. Chile tardó varios años en establecer el nuevo servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, aprobado recientemente, que es la entidad del estado encargada de la protección de este importante bien ambiental. Pero esto no acaba con las

tensiones que siguen entre las actividades productivas y la adecuada protección a nuestros ecosistemas.

Sabemos que no seremos sostenibles dañando los ecosistemas y para ello es necesario el conocimiento, y también la capacidad de rehabilitar ecosistemas y su diversidad.

Existen notables ejemplos de avance de la región del Biobío en esa dirección, uno de ellos es el Programa de Recuperación de los Ambientes Lacustres de la Provincia de Arauco (PRELA), impulsado por la SEREMI de Medio Ambiente con financiamiento del Gobierno Regional, que promueve la creación de

## Día Mundial de Protección a la Biodiversidad



**DR. RICARDO BARRA RÍOS**  
Director Centro EULA UdeC

una norma de protección ambiental para el Lago Lanalhue, entre otras muchas actividades de restauración a nivel de cuenca.

Sin embargo, debemos ser más activos y audaces si queremos avanzar rápidamente. Lo que hagamos o dejemos de hacer va a ser fundamental para el futuro de nuestra región. Entonces, el despliegue de todas las capacidades (incluidas por ejemplo las del sector privado, que promueve la conservación de espacios en sistemas terrestres y marinos), además del conocimiento y su

difusión, es fundamental, pues con la biodiversidad "todos dependemos de todos".

El alarmante aumento de la extinción de especies y el desconocimiento de lo que está ocurriendo con otras, son hechos que debemos abordar con toda la urgencia que se requiere. Las inversiones adecuadas, el diálogo y avanzar en nuestra comprensión de los impactos de la pérdida de la biodiversidad en la región, son acciones necesarias para alcanzar la sostenibilidad, que debe ser un objetivo de toda la sociedad.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La situación de los accesos fronterizos no habilitados es algo que comunmente se vincula con el norte del país. Sin embargo, a nivel local también existen problemas.

El Gobierno ha identificado cerca de 13 pasos ilegales, denominados vados, entre la Provincia de Biobío y la Provincia de Malleco (Región de La Araucanía).

Si bien ya se han eliminado 3, desde la Delegación Provincial de Biobío aseguraron que están trabajando en una intervención total en el río Renaico, que conecta a ambas regiones, para en los próximos dos meses lograr la eliminación completa de estos espacios. Esto específicamente en la comuna de Mulchén (Biobío).

De acuerdo con la delegada presidencial provincial de Biobío, Paulina Purrán, en los vados identificados se registran distintos delitos como el tráfico de drogas; robo de vehículos, entre otros crímenes.

“En la comuna de Mulchén estamos trabajando en la eliminación de varios vados. Tenemos identificados alrededor de trece vados que estamos trabajando en conjunto con la Provincia de Malleco. Esto porque hemos identificado, producto a la construcción de estos vados, tráfico de drogas, hemos encontrado vehículos que han sido robados en estos sectores y es por esto que estamos trabajando. Llevamos alrededor de tres vados eliminados, queremos trabajar de menos a más”, detalló Purrán.

# Pasos ilegales desde Biobío a La Araucanía



**Frente al tráfico es necesario que se ocupen todas las medidas y mejores herramientas. Pues más allá de ser una actividad de transacción son todas sus consecuencias asociadas las que merman en la sociedad.**

Asimismo, la delegada provincial explicó los operativos que se están realizando en la zona y dijo que “lo que estamos haciendo hoy es intervenir el río Renaico, por lo tanto hay una coordinación interagencial importante con todos los actores en esta oportunidad. Esperamos en un par de meses tener la eliminación completa de estos vados”.

Actualmente, la Provincia de Biobío, al igual que la de Arauco, se encuentra en Estado de Excepción Constitucional. Al respecto Purrán comentó que la intención del Gobierno es “ir desescalando e ir sacando de una u otra forma el Estado de Excepción en la Región. Es por esto que hemos generados diversas acciones que nos dicen que pese al trabajo que hemos venido realizando aún no ha sido suficiente. Hay un trabajo importante que hacer con lo que siente la comunidad con la percepción de inseguridad”.

Frente al tráfico es necesario que se ocupen todas las medidas y mejores herramientas. Pues más allá de ser una actividad de transacción son todas sus consecuencias asociadas las que merman en la sociedad.

CARTAS

40 Horas

Señora Directora:

En un mundo cada vez más dinámico, donde la conciliación entre la vida laboral y familiar es fundamental, el Gobierno de Chile a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ha dado un paso significativo hacia adelante con la implementación de cuatro normativas: Ley de 40 Horas; Ley de Conciliación de Vida Personal, Familiar y Laboral; Ley Sanna y Ley Tea. A través de estas legislaciones, no sólo se reconoce la importancia de equilibrar las responsabilidades laborales con el cuidado de la familia, sino que también proporciona herramientas concretas para hacerlo realidad.

Partiendo por las 40 horas, que entró en efecto el pasado 26 de abril, además de reducir gradualmente, en primera instancia, la jornada laboral de 45 a 44 horas, permite la flexibilización de los horarios de trabajo.

Este beneficio está dirigido a las y los trabajadores que sean padres o madres de niños y niñas de hasta 12 años, así como a aquellos que tengan a su cargo su cuidado personal. Esto les permite ajustar el

inicio de su jornada laboral hasta una hora antes o después, lo que a su vez determina el horario de salida al final del día.

Para acceder a esta ley, el trabajador debe presentar una solicitud a la empresa, acompañada del certificado de nacimiento correspondiente o de la sentencia que le otorgue el cuidado personal de la niña o el niño. Si ambos padres trabajan, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá ejercer este derecho.

Por su parte, la Ley de Conciliación establece el derecho preferente al uso del feriado legal, garantizando que las y los trabajadores que cuiden de un niño o niña menor de 14 años o adolescente menor de 18 con discapacidad, puedan solicitar el feriado legal durante el período de vacaciones determinado por el Ministerio de Educación. Para hacer esto efectivo, es importante aclarar que esta solicitud debe ser enviada al empleador 30 días antes, ya que son 15 días los que tendrá como plazo para responder el requerimiento. Es importante no dejar pasar esta información, ya que este 2024 es el primer año en el que se puede acceder a este beneficio y por desconocimiento, puede dejar de utilizarse.

Además, la ley reconoce el derecho a solicitar ajustes en el sistema de turnos. De esta manera, quienes cumplan con los requisitos podrán solicitar, durante el período de vacaciones establecido por el Mineduc y cuando la naturaleza de sus funciones lo permita, cambios temporales en sus turnos o en la distribución de la jornada diaria y semanal.

En otros casos, a través de la Ley Sanna, se permite a madres, padres o cuidadores/as, acompañar a niñas y niños de uno a cinco años de edad, en caso de enfermedad grave que requiera hospitalización en una unidad de cuidados intensivos (UCI) o de tratamientos intermedios (UCIM).

Sandra Quintana, seremi del Trabajo

Frío

Señora Directora:

El frío de estos días no es lo normal en la zona costa de nuestra Región. Hay que tomar todo tipo de resguardos, tanto en el hogar como en la calle.

Pedro Pablo Gallegos



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



Paulina Benítez Soto  
contacto@diarioconcepcion.cl

INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO FUE CLAVE

# Termina paro de Puerto Coronel: trabajadores y empresa llegan a acuerdo

Tras una reunión realizada el lunes 20 de mayo en la Delegación Presidencial del Biobío, donde participaron el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, la delegada presidencial regional, Daniela Dresdner, dirigentes sindicales y la gerencia de Puerto Coronel, se logró llegar a un acuerdo entre la empresa y los distintos sindicatos de trabajadores eventuales, a casi dos meses de la paralización de las labores portuarias.

## El acuerdo

A casi 60 días de movilización, el acta del acuerdo al que llegó la empresa y los representantes sindicales, indica que se conformará una mesa de trabajo entre la administración y los trabajadores, bajo la supervisión del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, instancia donde se abordarán la implementación de política de alcohol y drogas, reducción de turnos, sistema de asignación de turnos, otros temas propios a la operación.

Asimismo, el escrito indica que dicha mesa quedará a cargo de los subsecretarios de Transportes, Trabajo y FFAA, y "sesionará con el puerto operativo a plenitud, no habrá bloqueos por parte de los tra-

**A casi dos meses de la paralización de Puerto Coronel, dirigentes sindicales y la gerencia de la empresa se reunieron con el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, quien fue encomendado por el Ejecutivo como mediador entre las partes.**

bajadores de sus accesos ni nada que perjudique la eficiencia y productividad en la operación".

En relación a la reanudación de las tareas, "se convocará a los trabajadores eventuales y contratados, según sus necesidades y sin discriminación. La empresa analizará caso a caso la situación judicial de los recursos interpuestos en contra de algunos trabajadores del terminal marítimo", finaliza la misiva.

## Reacciones

El ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, quien fue encomendado por el Ejecutivo como mediador entre las partes, indicó: "Primero que nada, volver a dialogar, y esto es importante en todo ámbito de nuestro quehacer nacional, sin diálogo es difícil avanzar. Segundo también, que el puerto esté operativo, de manera de poder dar facilidades a toda la actividad que

pasa por el puerto, poder volver a dar trabajo, poder volver a brindarse como un nodo logístico fundamental para la macrozona centro-sur del país".

Asimismo, agregó: "Para alcanzar este acuerdo fue muy importante estar disponibles para el diálogo y es así como tanto la empresa, como los trabajadores, han podido ir flexibilizando algunas de sus posiciones para finalmente tener nuestro puerto operativo lo antes posible".

"La idea es poder plantear hacia adelante un camino que permita a Puerto Coronel poder volver a posicionarse con el rol que tiene en la cadena logística del sector centro-sur del país, y el rol que tiene para los distintos actores productivos", cerró Muñoz.



Por su parte, el presidente del Sindicato N°1 Marítimo Portuario, Guillermo Jaque, indicó: “Los trabajadores somos bastante optimistas en que vamos a conseguir buenos resultados. Hoy día hemos conversado con la Administración, estamos dialogando, estamos en la misma línea, se está generando confianza, así que creemos que vamos a llegar a buen término”.

El gerente general de Puerto Coronel, Patricio Román, señaló que al fin se logró lo que “esperaban con ansias”, lo que se traduce en reanudar las operaciones. “Muy contentos por nuestros clientes, por los trabajadores obviamente, y por todo lo que es Puerto Coronel”, indicó.

En cuanto al inicio de operaciones, Román comentó que se realizará lo antes posible. “Obviamente que tenemos que ponernos de acuerdo. No es llegar y echar a andar un puerto después de prácticamente dos meses parados, pero eso va a ser durante esta semana de todas maneras”.

En relación al acuerdo al que se llegó entre las partes, señaló que no todo estaba resuelto, sin embargo, seguirán conversando sobre los puntos que aún no se logran resolver entre la gerencia y los trabajadores. “Efectivamente, yo creo que los puntos de base están bastante avanzados (...) la verdad, estamos muy confiados que vamos a llegar a solución de los pocos puntos que quedan, digamos, en carpeta”, agregó.

En tanto, el presidente del Sindicato N°1 Marítimo Portuario, Guillermo Jaque, señaló que los trabajadores estaban muy contentos por haber llegado a esa instancia, “este acuerdo si responde a las necesidades que teníamos en el mi-

### El ministro de Transportes

fue encomendado por el Ejecutivo como mediador entre las partes.

nuto y que veníamos conversando. Hoy día el diálogo abierto y la confianza que se ha generado con la compañía nos permite firmar este acuerdo”.

Sobre la paralización del puerto, mencionó que los trabajadores están dispuestos a volver a operar lo antes posible, sin embargo, el puerto al haber estado “parado casi dos meses, se ha resentido (...) yo creo que en coordinación con la compañía va a ser mañana ya la reapertura del terminal”, añadió Jaque.

La delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, agradeció la disposición de las partes para llegar a una instancia de acuerdo, “quiero agradecerle profundamente al ministro Juan Carlos Muñoz por el rol que ha jugado también en estos días. Agradecerle desde luego a la gerencia del puerto, a los trabajadores y las trabajadoras por también haber puesto de parte su voluntad y a todos los actores de la región que también han ayudado”, indicó tras la reunión.

Por su parte, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, señaló que, luego de 50 días, el diálogo cumple un rol fundamental. “Nos tocó como alcalde ser un puente de diálogo entre los trabajadores y el Gobierno. Creemos que es fundamental que el Gobierno se haga cargo de estas próximas conversaciones y que el diálogo siempre prime por sobre la intransigencia de ambas partes. Es fundamental llegar a un buen entendimiento por el desarrollo económico de Coronel, de la Región del Biobío, pero por sobre todo por el desarrollo económico de nuestro país”, sentenció el edil.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Gobierno y Legislativo llegan a nuevo acuerdo por seguridad

Un total de 32 proyecto de ley contiene el nuevo acuerdo de fast track en seguridad que el Congreso junto al Ejecutivo se proponen despachar de manera prioritaria antes de un año.

Se trata de los 7 proyectos de la agenda de seguridad fruto del acuerdo adoptado el año pasado por la mesa encabezada por el senador Juan Antonio Coloma; además de otra veintena de iniciativas que fueron incluidas en esta nueva etapa.

Así lo dio a conocer el senador José García Ruminot, tras participar junto al vicepresidente, Matías Walker y la mesa de la Cámara Baja en una reunión en La Moneda con los ministros del Interior, Carolina Tohá y de Segpres, Álvaro Elizalde.

“La seguridad es la principal prioridad de nuestras ciudadanas y ciudadanos y creemos que los órganos colegisladores: el poder Ejecutivo y el Legislativo, tenemos que tener la capacidad de responder a esa necesidad. Ustedes ven que la agenda es muy exigente, podríamos incluso decir que es muy ambiciosa y es muy apretada

Las presidencias de ambas cámaras estuvieron presentes.

respecto de los plazos, pero entendiendo que aquí hay un compromiso con la ciudadanía, asumimos con el Ejecutivo nuestra voluntad de poner celeridad a esta agenda”, dijo el senador García.

De acuerdo a lo señalado antes de septiembre próximo, ambas cámaras avanzarán en la agenda de 7 proyectos de la agenda de seguridad pendientes; entre los que se cuentan el proyecto sobre inteligencia del Estado, inteligencia económica, reglas de uso de la fuerza, reforzamiento de la seguridad municipal, el que crea la Defensoría Penal, fortalecimiento del Ministerio Público, entre otras.

A estos se suman otra veintena de proyectos que serán despachados en dos tramos a septiembre de este año y marzo de 2025, de modo que a más tardar en mayo del próximo año puedan estar despachados.

FOTO: CEDIDA



“La normativa vigente no contempla el uso de detectores de metales como una medida preventiva”  
*Superintendencia de Educación.*

“Esta Defensoría ya ha advertido reiteradamente que se vulneran el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño”  
*Anuar Quesille, defensor de la Niñez.*

“Es un porcentaje no menor de apoderados que está solicitando paletas detectoras, pero no es la mitad” *Carolina Rodríguez, presidenta Unión Comunal de Centros de Apoderados de Lota.*

POR HECHOS DE VIOLENCIA EN ÚLTIMAS SEMANAS

# Superintendencia rechazará gastos de subvención en detectores de metales en liceos de Lota

Desde el organismo fiscalizador, y la Defensoría de la Niñez, detallaron los argumentos detrás de la oposición a la medida que impulsa el alcalde, Patricio Marchant.



FOTO: CC

**Cecilia Bastías Jerez**  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

La Superintendencia de Educación anunció que rechazará los gastos asociados a la instalación de detectores de metales en los establecimientos de Lota, como lo anunció el alcalde de la comuna, Patricio Marchant.

Lo anterior como una medida derivada de los hechos de violencia registrados en las últimas semanas, y que

incluye el homicidio de un estudiante de enseñanza media.

De acuerdo a la Superintendencia “tenemos la facultad legal de fiscalizar, sancionar y denunciar ante la Contraloría General de la República u otros organismos, a los establecimientos que implementen medidas de este tipo”.

Además, destacaron que cuentan con la facultad para

rechazar la imputación de gasto a recursos de subvenciones si éstos se utilizan para adquirir elementos que pueden vulnerar derechos. “La normativa vigente no contempla el uso de detectores de metales como una medida preventiva o de seguridad en los establecimientos educacionales”, indicaron desde la Superintendencia en un comunicado para Diario Concepción.

“Tanto el dictamen N° 12.481 de 2019 de la Contraloría General de la República como el dictamen N° 65 de la Superintendencia de Educación califican esta medida como improcedente, en tanto afecta el derecho a la vida privada, la honra y la dignidad de las personas”, establecieron.

Finalmente desde el organismo realizaron un llamado a las comunidades educati-

vas a persistir en la búsqueda de estrategias preventivas y formativas. “Que realmente nos permitan reducir los niveles de violencia y mejorar la convivencia escolar, además de fortalecer la coordinación con las instituciones que están mandatadas a velar por la seguridad”, apuntaron.

## Defensoría de la Niñez

En el contexto de la visita del Ministro del Transporte a la Región, el alcalde de Lota, Patricio Marchant, anunció que pondrá paletas detectoras de metales para inspeccionar la pertenencia de los estudiantes de dos liceos de la comuna: Liceo Bicentenario Carlos Cousiño Goyenechea y Liceo Politécnico Rosauero Santana Ríos.

Aseguró que concurrirá a tribunales si existe alguna sanción, y también manifestó que cuenta con el respaldo de los apoderados.

Ante este anuncio que, incluso, ya tiene fecha para su concreción durante junio, desde la Defensoría de la Niñez, corporación autónoma de derecho público encargada de la difusión y protección de derechos humanos de todas las niñas, niños y adolescentes, el defensor de la Niñez, Anuar Quesille, indicó que “esta Defensoría ya ha advertido reiteradamente que se vulneran el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño, afectando su vida privada, honra y reputación, el artículo 33 de la ley de Garantías de la Niñez en cuanto al derecho a la vida privada y a la protección de datos personales, junto con las demás garantías constitucionales vigentes en el país”.

Además, desde la Defensoría de la Niñez han señala-

FOTO: FACEBOOK LICEO BICENTENARIO CARLOS COUSIÑO - LOTA



años entre con detectores de metales. Y así piensan los otros apoderados de prekin-der a octavo básico. Niños tan pequeños, sometidos a eso también”, comentó Carolina Rodríguez y aseguró que por eso tiene que evaluarse esta idea.

“Hay que ver de dónde van a salir los recursos. Se sabe que en Lota a nivel educacional estamos más que desfinanciados”, indicó.

La presidenta de la Unión Comunal de Apoderados, declaró que considera que los detectores de metales no van a dar solución a los problemas que están teniendo. Argumentó que debería ponerse el énfasis en las duplas psico-sociales de los establecimientos. “¿Dónde hay psicólogo, trabajador social? ¿Dónde está la convivencia escolar? El déficit que tenemos a nivel comunal lamentablemente no da para que sigamos contratando profesionales para nuestros establecimientos. Hay que hacer las intervenciones que correspondan”, determinó.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

do anteriormente en otros casos que “el uso de los detectores de metales en establecimientos educacionales infringe los estándares internacionales en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (NNA), porque el procedimiento que se adoptare para la utilización de detectores de metales, puede repercutir en el acceso al establecimiento educacional y por tanto, afectar directamente el derecho a la educación”.

También, establecieron que esta medida no cumple con los requisitos de idoneidad, necesidad y proporcionalidad para regular o limitar derechos humanos, se requiere que el sistema asegure la calidad de la educación.

“Todo esto no significa que el establecimiento educacional no aplique medidas de prevención ante situaciones de violencia o porte de armas de estudiantes, si no que se recomienda establecer medidas holísticas y basadas en el enfoque de los derechos humanos de los NNA, considerando su participación en el diseño, ejecución y evaluación de las medidas como de la comunidad educativa”, describe a través de un comunicado la Defensoría de

**2** Liceos serían los que para junio ya tendrían el sistema de detección de metales en sus entradas.

**Apoderados aún no han** realizado la instancia de votación en asamblea que se pretendía en un inicio de esta crisis.

la Niñez.

Lo que recomiendan desde este organismo es el Fortalecimiento de las leyes y políticas en materia de educación, convivencia escolar y disposiciones dirigidas a prevenir la violencia en todas sus formas dentro de las escuelas. “Se requiere una estrategia nacional más amplia que oriente a las escuelas sobre la prevención de la violencia escolar, y promoción de una cultura de convivencia pacífica”, apuntó Anuar Quesille.

**Unión Comunal de Apoderados**

Desde la Unión Comunal de Apoderados de Lota, manifestaron que aún no existe una votación como tal en asamblea que permita tomar un acuerdo sobre poner paletas detectoras de metales en la entrada de los colegios.

Sin embargo, Carolina Rodríguez, presidenta de la Unión Comunal de Apoderados de Lota, manifestó que ese respaldo aún no se ha dado de manera formal, a través de una votación que era lo que tenían planificado desde que ocurrió el lamentable deceso de un estudiante en una riña fuera del establecimiento.

“Esto se está evaluando

porque debemos ver qué dicen los apoderados. Es un porcentaje no menor de apoderados que está solicitando paletas detectoras, pero no es la mitad”, aseguró la dirigente de Centro de Apoderados.

En el caso particular de Rodríguez, su hija asiste a un establecimiento que tiene desde prekin-der hasta cuarto medio y tiene siete años. “Para mí va a ser chocante que mi hija de ocho



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
**ALCALDÍA**

**AVISO REMATE VEHICULOS MUNICIPALES**

La I. Municipalidad de Lota invita a participar de Remate en Pública Subasta de Vehículos Municipales, que se indican, en el estado en que se encuentran:

Nº	VEHÍCULO	MARCA/MODELO	AÑO	POSTURA MÍNIMA
A	STATION WAGON	NISSAN X-TRAIL	2013	2.975.000.-
B	CAMIONETA	HAFEI RUIYI CARGO BOX 1.1	2011	500.000.-
C	CAMIONETA	HUYNDAI PORTER	2009	1.575.000
D	CAMIONETA	FORD RANGER	2009	1.960.000.-
E	CAMION	MITSUBISHI CANTER	2006	3.673.367.-
F	CAMION	FOTON OLN 5.0 CL	2012	3.342.980.-
G	CAMION	WOLKSWAGEN WOLKER (ALGIBE)	2010	12.319.407
H	RETROESCA VADORA	KOMATSU WB146-5	2010	12.000.000.-
I	TRACTOR	MAHINDRA MH8560 WD	2014	4.000.000.-

**FECHA REMATE:** 24 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:00 HRS.  
**FORMA DE PAGO:** CONTADO CON VALE VISTA.  
**LUGAR DE REMATE:** PATIO MUNICIPAL UBICADO EN PEDRO AGUIRRE CERDA N° 302, LOTA.  
**EXHIBICION:** LOS VEHICULOS ESTARAN A LA VISTA DEL PUBLICO EN EL PATIO MUNICIPAL Y PATIO EX HOSPITAL ENACAR LOTA ALTO DESDE EL 22 DE MAYO AL 24 DE MAYO DE 2024 EN HORARIOS DE OFICINA.  
**MAYORES ANTECEDENTES:** ENCARGADO DE INVENTARIO, FONO 041-2405089 EN HORARIOS DE OFICINA. Mail: jose.gajardo@lota.cl, - www.lota.cl

**EL ALCALDE**

# Ciudad

SECTOR RESIDENCIAL

## La tranquilidad de Brisas del Sol

Corresponde a uno de los últimos barrios edificados en Talcahuano. Junto al Canal Ifarle y la Autopista, es un punto urbano que sigue en expansión.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

UNO DE los primeros edificios del sector.



DESTACAN muchas áreas verdes.



ESPACIOS para la comunidad.



CASAS típicas de Brisas.



## Ciudad

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE LA DGA DEL MOP

# Ordenan cierre de bocatomas hasta el 1 de septiembre en la Región

**Medida rige desde Atacama hasta La Araucanía.** Esto con el fin de anticiparse al peligro que pudieran representar desbordes producto de las lluvias.

Las Direcciones Regionales de Aguas desde Atacama hasta La Araucanía, ordenaron a todas las Juntas de Vigilancia, Asociaciones de Canalistas, Comunidades de Aguas y usuarios con obras de captación en cauces naturales, el cierre de las bocatomas y el retiro de todos los elementos adicionales a las captaciones que puedan entorpecer el libre escurrimiento de las aguas.

Esto con el fin de anticiparse al peligro que pudieran representar desbordes producto de las lluvias que se originen entre mayo y septiembre. En el caso del Biobío la medida es desde el 15 de mayo hasta el 1 de septiembre.

Rodrigo Sanhueza, director general de Aguas, indicó que “la DGA tiene la facultad de vigilar las obras de captación en cauces naturales con el objeto de evitar perjuicios en las obras de defensa, caminos, personas, poblaciones y otros bienes, por eso se emite esta instrucción de modo preventivo”, comentó.

En esta misma línea, quienes tengan captaciones rústicas, deberán efectuar los cierres con los materiales adecuados, habilitando los cauces de descarga para que probables excesos de agua puedan ser desviados convenientemente, y así no afecten las áreas aledañas al cauce por desbordes de éste, especialmente en poblaciones, caminos u otras obras.

A su vez, la directora Regional de Aguas, Daniela Ceballos, agregó que “la instrucción también aplica a las personas u organizaciones de usuarios responsables de la administración de tranques y embalses, los que deberán disponer todas las medidas tendientes a garantizar que el agua almacenada y los excesos de ella, no pongan en peligro la vida o salud de los habitantes de las áreas circundantes”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Las organizaciones de usuarios deberán informar en las Direcciones Regionales de Aguas el nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del encargado del control de bocatoma y compuerta del canal.

### Excepciones

Mientras que los canales que conducen aguas destinadas a usos

domésticos de subsistencia o industriales para la generación de energía o aquéllos de regadío para cultivos de invierno, podrán operar dando previo aviso a la DGA y cumpliendo ciertos requisitos. Estos son que el acueducto esté en estado de mantención óptimo, que cuente con dispositivos adecuados tanto para controlar el

ingreso de agua durante las crecidas y evacuar los excesos sin afectar a terceros, como también que disponga de personal competente para manejar la bocatoma y tener un plan de acción frente a crecidas.

Asimismo, se deberá informar a la DGA, al municipio y delegación provincial correspondientes, el nombre del cauce, localización (comuna, sector), punto de captación de las aguas, período de la operación, nombre de la persona encargada de manejar la captación y acueducto (nombre, teléfono, dirección, correo electrónico).

En caso de incumplimiento de las medidas ordenadas por la DGA, habilitará a quienes se vean perjudicados y otras instituciones públicas para concurrir al Juzgado de Policía Local y solicitar la aplicación de las multas correspondientes, que fluctúan entre las 51 UTM (\$3.337.593) y 500 UTM (\$32.721.500 aproximadamente), independiente de las acciones civiles o penales que se puedan ejercer.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cesfam Víctor M. Fernández: se capacitaron en lactancia

Con un enfoque desde la salud primaria y la crianza respetuosa, el personal de salud relacionado a lactancia materna del Cesfam Víctor Manuel Fernández iniciaron su capacitación anual en la temática. La jornada reunió a 24 profesionales del centro asistencial para fortalecer el trabajo multisectorial a nivel primario, secundario y terciario para dar resolución a las problemáticas de lactancia materna.

“El objetivo que nosotros propusimos este año es sensibilizar a los profesionales de salud que trabajan

en lactancia materna para promover, difundir y mejorar nuestra estadística y obviamente acompañar en el proceso de embarazo, parto y período de lactancia posterior”, detalló Heidi Castro, matrona del programa Chile Crece Contigo y encargada del Comité de Lactancia Materna en el centro de salud familiar.

Dra. Vilma Razmilic Bonacic, directora del Cesfam, reconoció la importancia de contar con espacios de capacitación para los equipos. “Es fundamental porque la lactancia es de importancia no solo

del punto de vista biomédico, sino que el desarrollo del individuo es transversal, por lo tanto, todo el equipo debe estar capacitado para poder indicar, ayudar y acompañar a las madres en este proceso”, señaló.

La capacitación organizada por el Comité de Lactancia Materna del Cesfam Víctor Manuel Fernández, es de carácter anual y se encuentra dentro del Plan Anual de Capacitación, con el fin de ir actualizando los conocimientos en la materia.



FOTO: CEDIDA

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

El próximo viernes 24 de mayo, el Canal UChileTV estrenará «Invasores: Especies y territorios en pugna», una serie documental que aborda la crítica situación de seis territorios chilenos de norte a sur, afectados por especies exóticas invasoras. La serie ofrece una mirada profunda sobre cómo estos lugares y sus habitantes enfrentan el desafío de preservar su biodiversidad amenazada.

El proyecto, realizado en colaboración con la Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, recibe respaldo científico y de producción del Laboratorio de Invasiones Biológicas (LIB) de la Universidad de Concepción y del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB). Financiado por el Programa Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, esta serie tiene como objetivo resaltar la importancia crucial de conservar la biosfera, proteger los ecosistemas que la conforman y abordar los problemas socioecológicos que enfrentan las comunidades en sus territorios, especialmente en relación con las especies exóticas invasoras, adoptando un enfoque territorial.

#### ¿Que son las especies invasoras?

Chile es reconocido por albergar una diversidad única de especies nativas, gracias a su variado clima y morfología, lo que lo convierte en uno de los lugares más fascinantes del planeta, siendo Chile centro-sur un “hotspot” o punto crucial y amenazado de biodiversidad. Esta riqueza natural enfrenta una amenaza significativa debido a la proliferación de especies exóticas invasoras, consideradas una de las principales causas de la crisis global de biodiversidad según el último informe de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES). Estas especies, introducidas por acciones humanas accidentales o intencionadas desde otros países o continentes, han encontrado un hábitat propicio en nuestro territorio y muchas de ellas han proliferado sin depredadores, desplazando a las especies nativas. Este fenómeno ocasiona graves problemas medioambientales, sociales y económicos al degradar los hábitats naturales y afectar a las comunidades locales. Según el IPBES, estas especies son responsables del 60% de la extinción mundial de flora y fauna.



FOTO: CARLOS SAAVEDRA - UDECHILE

SERÁ DIFUNDIDO POR TELEVISIÓN

## “Invasores”: serie documental explorará el alma de la naturaleza chilena en peligro

El proyecto cuenta con el respaldo científico y de producción del Laboratorio de Invasiones Biológicas (LIB) de la Universidad de Concepción y del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), y fue financiado por el Programa Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

En ese contexto, la serie «Invasores» se sumergió en la compleja realidad local de seis lugares de nuestro país donde se vive este problema socioecológico, tales como Valdivia con el visón (*Neovison vison*), Huasco con los perros de libre desplazamiento (*Canis familiaris*), Ancud con el espinillo (*Ulex europaeus*), la región de Los Ríos con el abejorro europeo (*Bombus terrestris*), Malleco con el pino contorta (*Pinus contorta*), y Magallanes con los castores (*Castor canadensis*).

El Director del programa, Carlos Saavedra, quien además dirige el Departamento de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Comunicación e Imagen -FCEI- de la Universidad de Chile, destaca el sacrificio desde el ámbito científico, del mismo rodaje y las localidades. “Hemos realizado un rodaje satisfactorio, tenemos un material rico en lo narrativo desde la ciencia, etnografía, paisaje y especies. Esto no es fa

cil de lograr, los programas o series de especies o fauna son sumamente largos en rodaje, en nuestro caso el tiempo y el equipamiento no fue el ideal, sin embargo, lo logramos gracias a un trabajo mancomunado”, destacó. En cada capítulo se invita a reflexionar sobre el impacto de las acciones del ser humano en el delicado equilibrio de los ecosistemas y en el futuro de nuestra biodiversidad. Para el Laboratorio de Invasiones Biológicas, programa integrador del Instituto de Ecología y Biodiversidad, quienes desde hace más de 15 años estudian patrones, dinámicas e impactos de las especies exóticas invasoras, esta experiencia audiovisual ha sido gratificante. “No podríamos haberlo hecho con nuestras herramientas, el apoyo del equipo audiovisual ha sido vital para comunicar la problemática de manera novedosa, y mediante estas especies conocer el contexto real del territorio y de sus problemáticas socioecológicas. Salir del dato duro, visualizar el impacto según las vivencias reales, y saber cómo lograrlo a través de otros medios comunicacionales, es muy interesante”, destacó el Director del laboratorio y Doctor en Ciencias Forestales UdeC, Rafael García.

**Conmover desde lo sensorial**

El investigador García asume que desde la ciencia existe un sesgo academicista que el formato audiovisual y comunicacional obliga a romper, “ha sido fructífera la comunión entre ciencia, comunicaciones, territorio y capacidad audiovisual, ellos nos han enseñado cómo mostrar lo que queremos comunicar, de manera más didáctica y artística”, afirmó. A su vez, Carlos Saavedra destaca el proceso interdisciplinario, “existen varios aprendizajes de distinta naturaleza, de la cultura, relaciones, problemáticas, también comprender cómo opera la ciencia, entender sus dificultades y la importancia de sus estudios”, señaló.

Sobre la continuidad de estos ensambles de saberes y conocimientos entre arte y ciencia, el profesional anima a que las instituciones comprendan la importancia de lo que realizan, y que es necesario obtener recursos para divulgar estos conocimientos, saberes y reflexiones socioecológicas. “Esta es una serie documental urgente para Chile, comprender esta problemática desde el ámbito científico pero con herramientas audiovisuales. Sin embargo, esta obra audiovisual posee un formato documental no solo para comunicar lo científico,



FOTO: MARIO ZAPATA

ANA SILVA en Valdivia

sino para compartir el arte de la cinematografía. La contemplación, la atmósfera, la fotografía, es el componente que ha impulsado este proyecto para divulgar conocimiento y realidad, tanto para la gente de los territorios como las personas de grandes

ciudades, quienes parecen estar distantes pero no. La tierra, el agua y los paisajes son uno solo, y es vital comprender su importancia en nuestras vidas”, destacó Saavedra.

Lanzamiento de “Invasores”  
El programa se estrenará el vier-

nes 24 de mayo a las 22:00 hrs. por las pantallas de UChileTV, así como en transmisión en vivo en <https://uchile.cl/uchiletv> y en el canal de Youtube UChileTV, siendo el visor la primera especie que se abordará. Cada mes se emitirá un nuevo capítulo, por lo que los creadores invitan a seguir las redes sociales en [instagram.com/uchiletv/](https://www.instagram.com/uchiletv/) y <https://www.instagram.com/iebchile/>

La cobertura de televisión abierta, posee las siguientes señales: Arica 9.2, Iquique 4.2, Pozo Almonte 11.2, Antofagasta 7.2, Copiapo 2.2, Vallenar 5.2, Huasco – Freirina 13.2, La Serena – Coquimbo 2.2, Ovalle 8.2, Punitaqui 3.2, La Calera – Nogales – Quillota 2.2, Valparaíso – Vin del Mar 10.2, San Antonio 8.2, Casablanca 11.2, Cabildo – La Ligua 7.2, Petorca 6.2, Región Metropolitana 11.2, Rancagua 10.2, Pichilemu 5.2, Constitución 5.2, Cauquenes 5.2, Chanco 12.

Por último, el miércoles 22 de mayo tendrá lugar el lanzamiento de la serie en un conversatorio que se llevará a cabo en la Universidad de Chile. Durante el evento, se proyectarán dos capítulos, los cuales abordarán la problemática socioecológica relacionada con las especies invasoras. Asistirán personas y organizaciones relevantes interesadas en esta temática.

Pueden ver la promo de la serie en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=JDyztv6-Jc>

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: HARDY COTAL



INVESTIGADORES  
en Senda Darwin

# Mes del Mar



Cada 21 de mayo, Chile conmemora una de las fechas más emblemáticas de su calendario cívico: el Día de las Glorias Navales. Esta celebración honra el heroísmo y la entrega de los marinos chilenos, especialmente recordando la gesta épica del Combate Naval de Iquique, ocurrido en 1879, durante la Guerra del Pacífico.

La jornada de Iquique está marcada por la figura del capitán Arturo Prat Chacón, quien lideró a la tripulación de la corbeta Esmeralda contra el acorazado peruano Huáscar. A pesar de la evidente inferioridad numérica y técnica, Prat y su tripulación defendieron valientemente su posición hasta el último aliento, convirtiéndose en un símbolo de coraje y patriotismo para las generaciones venideras.

## Celebraciones a lo Largo del País

En Valparaíso, la sede histórica de la Armada, se realiza el acto central con un desfile naval, donde participan barcos de la Armada junto a buques de países amigos, mostrando la estrecha cooperación y amistad entre las naciones. La ceremonia incluye discursos oficiales, ofrendas florales y un minuto de silencio en memoria de los caídos.

Simultáneamente, en las plazas y colegios de todo Chile, se llevan a cabo actividades educativas y culturales. Las escuelas organizan actos en los que los estudiantes recrean escenas del combate y realizan presentaciones artísticas que rememoran la hazaña de Iquique.

## En nuestro puerto

Alrededor de 4.000 estudiantes y más de 100 Establecimientos Educativos de distintas comunas de la provincia de Concepción, participaron en el Acto Cívico Patriótico en homenaje a las Glorias Navales, en conmemoración de su 145° Aniversario, realizado en la Base Naval de Talcahuano, la semana pasada.

El comandante en Jefe de la II Zona Naval, Óscar Manzano, agradeció a los directores, profesores y, principalmente, a los estudiantes que homenajearon a las Glorias Navales. Además, señaló que: "Este desfile ya es tradicional y característico en la Base Naval, ya que esta zona cuenta con la principal reliquia histórica, "El Huáscar" dijo el Contraalmirante. "Hemos presenciado un desfile maravilloso de estudiantes de la comuna de Talcahuano y de la provincia, quienes han venido a rendir un sentido homenaje a nuestros héroes de Iquique: Arturo Prat, Sargento Aldea y a todos sus hombres que entregaron la vida por la victoria chilena" refirió el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, quien además agradeció a las distintas Instituciones por la invitación al desfile escolar.

Cabe señalar que cada año, la Seremi de Educación de la región del Biobío, ofrece un homenaje a las Glorias Navales, a través de un desfile de estudiantes de distintas dependencias educacionales: municipales, particulares subvencionados, particular pagado y establecimientos corporativizados. Este año participaron alumnos (as) de las comunas de Concepción, Chiguayante, Coronel, Hualpén, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé.

Para el Seremi de Educación, Carlos Bene-

EN LA CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS NAVALES

## Hoy todos los ojos miran al mar



Más allá de la conmemoración histórica, las Glorias Navales son también una ocasión para reflexionar sobre el rol actual de la Armada de Chile. Con una misión que abarca la defensa del territorio marítimo, la protección de los recursos naturales y la cooperación internacional, la Armada sigue siendo un pilar fundamental en la seguridad y el desarrollo del país.

detti: "La conmemoración del mes del Mar es un llamado a las comunidades educativas a relevar, desde un punto de vista histórico, lo sucedido el 21 de mayo de 1879, donde el Comandante Arturo Prat da la vida junto a sus marineros para defender la soberanía del país, y este acto de entrega y heroísmo debe enaltecerse", señaló.

Recientemente, la Armada ha intensificado sus esfuerzos en operaciones de búsqueda y rescate, ayuda humanitaria y protección del medio ambiente marino, reafirmando su compromiso con la sociedad y el planeta. Estas acciones reflejan la evolución de una institución que, sin perder de vista su glorioso pasado, se adapta a los desafíos del presente. El Día de las Glorias Navales no es solo una rememoración de hechos históricos, sino una reafirmación del espíritu patriótico y la unidad nacional. Es un día en el que Chile recuerda con orgullo a sus héroes, celebra su identidad marítima y mira hacia el futuro con esperanza y determinación.

PUERTOS DE  
**TALCAHUANO**

**Saludamos a la Armada de Chile en las Glorias Navales**

[www.puertotalcahuano.cl](http://www.puertotalcahuano.cl)

f @ in t v

# Edición Especial Mes del Mar

**E**l Biobío se destaca por su rica tradición pesquera. Generaciones de familias han dependido del mar para su sustento, y la pesca artesanal sigue siendo una actividad crucial. Además, la industria pesquera y acuícola ha crecido significativamente, convirtiendo a la región en un centro económico de importancia nacional. Las plantas procesadoras y exportadoras de productos marinos no solo crean empleo, sino que también conectan al Biobío con mercados globales, evidenciando el rol crucial del mar en la economía local.

### Un Escenario de Innovación y Desarrollo

La magnitud y tecnología de sus terminales portuarios son testimonios del dinamismo portuario de la región. Estos puertos no solo facilitan el comercio y el intercambio de mercancías, sino que también impulsan el desarrollo de infraestructura y tecnología marítima. Además, el Biobío alberga a importantes instituciones educativas y centros de investigación dedicados al estudio del mar y sus recursos, posicionando a la región como un referente en innovación marítima y sostenibilidad.

## El océano y su significado para la Región del Biobío

La región del Biobío es un territorio profundamente vinculado al mar. Desde las costas de Concepción hasta los pequeños puertos pesqueros dispersos a lo largo de su litoral, el océano es más que una frontera natural; es una fuente de vida, identidad y desarrollo para sus habitantes.

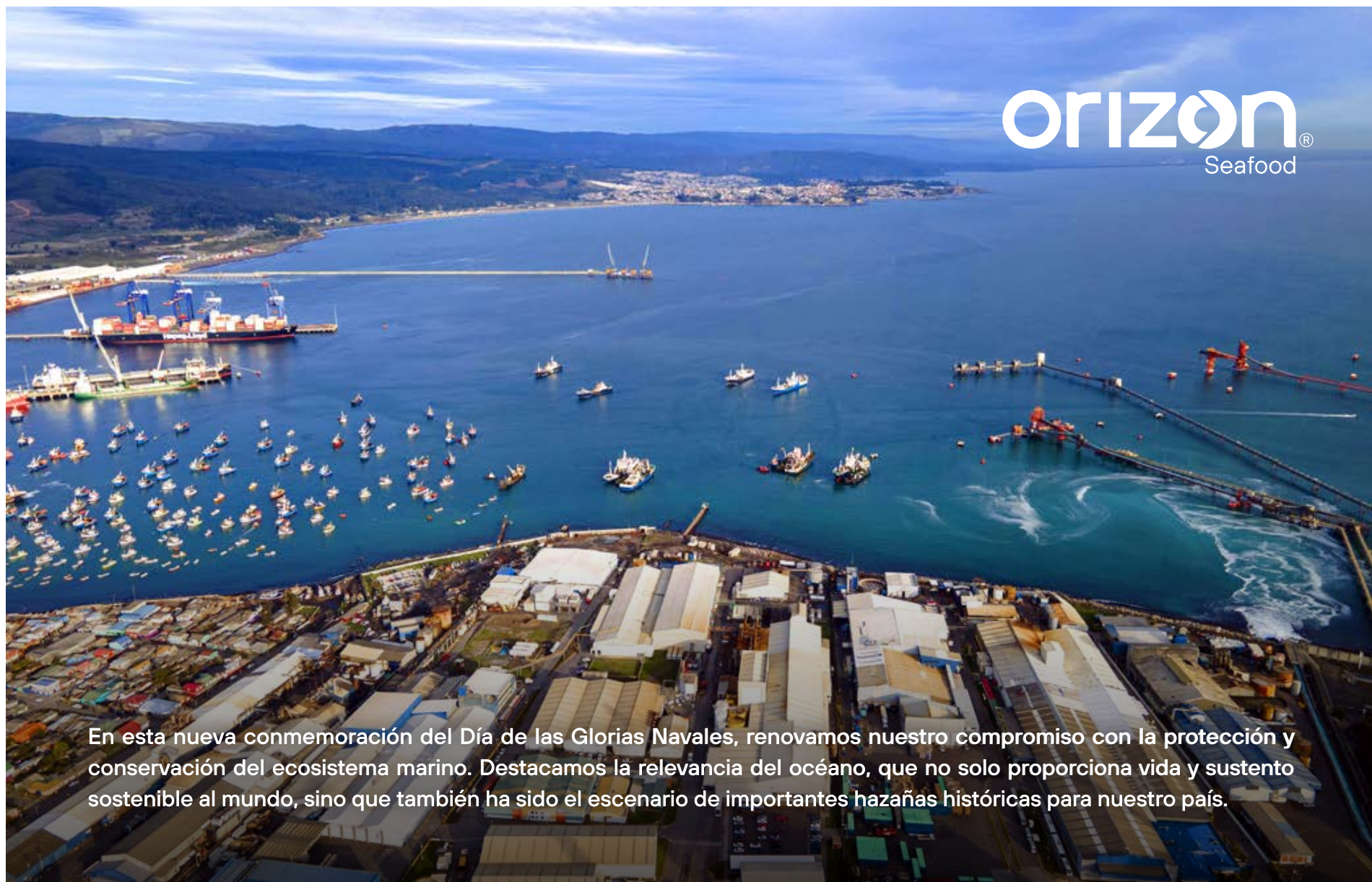


### El Mar como Espacio de Recreación y Turismo

Las playas de la región del Biobío, como Dichato, Lenga y Playa Blanca, son destinos populares para el turismo tanto local como nacional. Estas costas no solo ofrecen belleza escénica y oportunidades de recreación, sino que también representan un espacio de esparcimiento y conexión con la naturaleza para los residentes. El turismo marino, incluyendo actividades como el surf, la navegación y la observación de la vida marina, es una fuente creciente de ingresos y una forma de poner en valor la riqueza natural de la región.

### Desafíos y Responsabilidades

Sin embargo, la relación de la región del Biobío con el mar no está exenta de desafíos. La contaminación y los efectos del cambio climático son amenazas que requieren atención y acción decidida. La protección y conservación de los ecosistemas marinos son esenciales para garantizar que las futuras generaciones puedan seguir beneficiándose del mar. Esto implica un compromiso colectivo de autoridades, comunidades y sectores productivos para implementar prácticas sostenibles y responsables.



**ORIZON**<sup>®</sup>  
Seafood

En esta nueva conmemoración del Día de las Glorias Navales, renovamos nuestro compromiso con la protección y conservación del ecosistema marino. Destacamos la relevancia del océano, que no solo proporciona vida y sustento sostenible al mundo, sino que también ha sido el escenario de importantes hazañas históricas para nuestro país.

por las condiciones del tiempo, durante el año pasado, en abril se realizó una entrega anticipada de forraje.

Catalina Ulloa Ferrer  
contacto@diarioconcepcion.cl

SE CONCENTRA EN PROVINCIA DE BIOBÍO

# Productores de carne expectantes ante “La Niña” y su impacto en el forraje para ganado

Por el momento Indap no ha tenido que dar curso a la entrega de alimento, pese a que las temperaturas van en descenso en la zona precordillerana y de alta cordillera.

Se acerca el frío invierno y no es desconocido que año a año las temperaturas bajen a tal punto de congelar todo a su paso, incluso las praderas que consume el ganado. Normalmente, en la Región, la comuna de Los Ángeles y sus alrededores son las más afectadas debido al clima extremo que se vive en la temporada invernal, sumado a que se teme que pueda llegar el fenómeno de La Niña durante los próximos meses a nuestro país.

El Ministerio de Agricultura, respecto de la entrega del forraje en este periodo, aseguró que sólo se puede llevar a cabo por causas de emergencias agrícolas.

La comuna de Alto Biobío y sus sectores rurales se ven constantemente afectados por las extremas condiciones climáticas en épocas de frío, viéndose afectado severamente el rubro ganadero, lo que causa un impacto negativo sobre el manejo productivo y sanitario en los animales, es por ello que se mantienen atentos a cualquier emergencia climatológica que requiera de entrega de alimentos para los dueños de ganado en el sector.

## El fenómeno de la niña

Hasta el momento la Provincia de Biobío ha registrado una jornada de fuertes heladas. Esto fue durante la semana pasada cuando el termómetro marcó -4 a primera hora de la mañana.

Jorge Vera, ingeniero agrónomo y representante de la Federación Gremial Nacional de Productores de Ganado Bovino (Fe-

decarne), estimó que próximamente, cuando llegue el invierno, es muy probable que llegue al país el fenómeno de La Niña.

“Las temperaturas serán más bajas, por lo tanto, repercutirían en mayor grado en el crecimiento de las praderas, que son las que sirven como alimento para el ganado, por lo tanto, se hará necesario hacer uso de las reservas de forraje”.

“Es bueno considerar que el periodo estival que recién terminó estuvo marcado por una crisis hídrica, lo que resintió la cosecha de pasto, es por eso que hay que ver cómo se desarrolla este invierno, en el sentido de que, si siguen

bajando abruptamente las temperaturas, la situación se irá tornando crítica para los ganaderos”, añadió.

Según explica el Instituto Nacional de Meteorología y Estadística (INMET), La Niña es un fenómeno oceánico caracterizado por el enfriamiento de las aguas superficiales de la parte central y oriental del Pacífico ecuatorial y por cambios en la circulación atmosférica tropical, lo que repercute en los regímenes de temperatura y precipitaciones en diversas partes del globo, incluida América del Sur.

De acuerdo a Meteored, se espera que este fenómeno aparezca en el segundo semestre del presente año

con un 50% de posibilidades, el otro 50% de probabilidad se pronostica que sea de condiciones climatológicas normales.

## Reservas de forraje

Hasta el momento Los Ángeles y sus alrededores se encuentran aún en buenas condiciones, fue lo que se aclaró desde Indap (Instituto de Desarrollo Agropecuario), ya que aún no se les ha solicitado ningún tipo de ayuda puntual, pero que se encuentran atentos frente cualquier emergencia de tipo agroclimático.

Indap cuenta con apoyo de asesoría técnica e instrumentos de fomento como estrategias productivas, con el fin de aumentar las superficies de suelo para el cultivo de forraje y así aumentar los recursos alimentarios ganaderos. Además, dentro de sus funciones, el instituto otorga incentivos para mitigar y/o reparar los efectos de las emergencias climatológicas que afecten a los negocios agrícolas de sus beneficiarios. Es por ello que es importante que se realice un catastro detallado del daño para atender correctamente la situación.

A su vez, el Ministerio de Agricultura, en vista de dichas condiciones climáticas adversas e intrínsecas, indicó que se compensan parcialmente a los ganaderos a través del programa Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros, los cuales buscan suplir los déficits de forraje en los sistemas de producción agrícola.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

### Cooperativa de Los Ángeles se adjudicó \$8 millones

Un nueva entrega del fondo "Creación y Fortalecimiento de Cooperativas" de Sercotec se realizó en el sector Saltos del Laja en Los Ángeles, esta vez destinado a la Cooperativa Agrícola Bee Queen.

Este fondo que busca fomentar la economía local y fortalecer el modelo de economía asociativa, fue de un monto de \$8.000.000, donde se incluye un 3% que fue entregado por la propia cooperativa, beneficiando a seis socios, de manera que pueda potenciar la asociatividad y la eficiencia productiva en la zona.

**Se trata de un programa** que lleva adelante el Sercotec.

Al respecto, el seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javier Sepúlveda, destacó el compromiso del Gobierno con la creación y fortalecimiento de cooperativas. "Estamos cumpliendo el compromiso plasmado en nuestro programa de Gobierno de fortalecer el modelo

de economía asociativa con la creación de una cooperativa en la Comuna de Los Ángeles en el Sector Saltos del Laja. Cooperativa Bee Queen, que ya tiene bastante tiempo con experiencia produciendo miel y algunos derivados y hoy se formalizan como cooperativa lo que les abre grandes oportunidades de crecimiento y de desarrollo para cada uno de sus productores".

Mientras que el director regional de Sercotec, Oclides Anríquez, resaltó la importancia de la apicultura y el desarrollo genético en la región.



FOTO: CEDIDA

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

INMUEBLE DE TRES PISOS

## Entregan edificio en comodato al SAG del Biobío

El Serviu Región del Biobío hizo la entrega del edificio ubicado en calle Caupolicán 330, en el centro de la comuna de Concepción, en comodato al Servicio Agrícola Ganadero (SAG) Región del Biobío, dependiente del Ministerio de Agricultura.

La directora del Serviu Región del Biobío, María Luz Gajardo, dijo que "estamos entregando este inmueble para que el SAG pueda instalarse aquí como servicio público. Para nosotros es muy relevante poder contribuir a que este servicio y el Ministerio de Agricultura tengan dependencias que se adapten a sus requerimientos y las personas tengan mejores espacios de trabajo".

Se trata de un inmueble de tres pisos con una superficie edificada de 735 metros cuadrados y que se construyó hace 70 años. El espacio tiene capacidad para más de 40 personas holgadamente.

El Director del SAG, Roberto Ferrada, sostuvo que "tenemos que agradecer la empatía, la colaboración, el trabajo en equipo, y el tremendo apoyo del Serviu, porque han empatizado con una dolencia que tenían los funcionarios y funcionarias del Servicio Agrícola Ganadero. Estuvimos 56 años compartiendo una instalación que con los años se fue quedando corta y no podíamos hacer bien nuestro trabajo. El foco hoy día está en las personas, en nuestros funcionarios y usuarias, nos vendremos un poco más de 40 personas acá".

Por su parte la Seremi de Agricultura, Pamela Gatti, afirmó que "primero queremos agradecer esta instancia de colaboración. Como buscamos como Gobierno del Presidente Gabriel Boric es mejorar la calidad de vida de todas y todos, y eso también incluye a nuestros funcionarios y funcionarias de las distintas instituciones. Estamos en un lugar



FOTO: SERVIU

**Se trata de instalaciones facilitadas por el Serviu.** Se ubican en calle Caupolicán de Concepción.

privilegiado de Concepción si que estamos muy contentas por estas gestiones".

Con la firma del documento que hace efectivo el traspaso, el SAG asume la responsabilidad de mantener, resguardar y sol-

ventar tanto los costos operacionales derivados de la ocupación, como también ante eventualidades y/o imprevistos.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

SINDICATOS DEL BIOBÍO

# Proporcionan equipamiento para pescadores de Isla Santa María

Proyecto financiado por el Gore y ejecutado por el CFT Lota Arauco, beneficia a más de 2 mil trabajadores de mar.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno Regional del Biobío entregó equipamiento a los pescadores artesanales de Isla Santa María, con el objetivo de mejorar sus condiciones de trabajo y seguridad en altamar.

La ceremonia, que benefició a 91 personas, tuvo lugar en la sede del Sindicato Pesquero de la isla. El Gobernador del Biobío, Rodrigo Díaz, junto al alcalde de Coronel, Boris Chamorro, y la Seremi del Minvu, Claudia Toledo, realizaron la entrega de las ayudas técnicas.

Rodrigo Díaz, destacó que a nivel regional se trabajó con más de 60 caletas y aseguró que este es un apoyo significativo a una actividad económica muy relevante. “Entregamos 91 trajes de trabajo para pescadores que van al mar, incluyendo botas que permiten soportar temperaturas extremas y trajes impermeables completos. Esto es parte de un proyecto más grande, que beneficia a 2,183 pescadores artesanales de las 11 comunas del borde costero”, afirmó.

El alcalde de Coronel, Boris Chamorro, señaló que “esta implementación refuerza el compromiso del gobernador con cada uno de los sindicatos de la pesca. Fue una jornada muy provechosa que nos per-

# 65

sindicatos postularon al proyecto.

mitió conocer mejor las necesidades de la isla”.

Por su parte, la dirigente pesquera Norma López expresó su gratitud por el apoyo recibido: “Ojalá que el gobierno regional pueda seguir ayudando tanto a la gente de la isla como a los pescadores de la ciudad. Los pescadores necesitan equipar sus botes con implementos de seguridad. Hace poco, un accidente pudo haberse evitado con mejor equipamiento. Este apoyo es fundamental para nosotros”, enfatizó.

Iniciativa regional con impacto  
El programa “Transferencia y Fortalecimiento de Competencias de Trabajadores de la Pesca Artesanal” es ejecutado por el CFT Lota Arauco y financiado con recursos del Gobierno Regional (GORE). En total, beneficia a 2,187 personas, todas integrantes de uno de los 65 sindicatos de pescadores artesanales de la región que postularon a la instancia.

El programa, con una inversión de \$380 millones, tiene como obje-



FOTO: GORE

tivo financiar equipamiento personal, como botas que resisten temperaturas de hasta -40 grados y trajes de dos piezas para la seguridad de los pescadores. Además, incluye capacitaciones para la formación de

capital humano, fortaleciendo la competitividad y seguridad en el sector.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: INDAP

## ExpoMundoRural: 130 pequeños productores de todo el país

Desde el Centro Cultural Estación Mapocho, autoridades de gobierno realizaron el lanzamiento de la Expo Mundo Rural INDAP 2024, tradicional evento de la agricultura familiar campesina e indígena que se desarrollará entre el 23 y el 26 de mayo y que contará con 130 pequeños productores de todo el país.

En el frontis de este recinto histórico en Santiago, la ministra de Agricultura (s), Ignacia Fernández,

el director nacional de INDAP, Santiago Rojas, y la subsecretaria del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez, invitaron a la actividad e hicieron un llamado a aprovecharla instancia para conocer más sobre los sabores y saberes del campo.

“Se trata de un excelente panorama para todas las familias y un espacio para conocer los productos de la agricultura familiar campesina e indígena con las que trabaja el

Ministerio de Agricultura. Se trata de alimentos, y sus procesados, que son un patrimonio importante de nuestra cultura y que dan cuenta de una diversidad enorme”, indicó la ministra (s) de Agricultura, Ignacia Fernández.

La Expo Mundo Rural INDAP 2024 estará abierta entre el jueves 23 y el domingo 26 de mayo de 10.00 a 20.00 horas. El valor de la entrada es de \$2.500 y se puede adquirir a través del sistema Punto Ticket o en boleterías de la Estación Mapocho.

Todos los detalles en el sitio oficial ExpoMundoRural 2024 y en WWW.INDAP.GOB.CL



## Cultura & Espectáculos

El próximo año el festival cumple 25 años de vida, para lo cual ya está ideando parte de la programación.

Como broche de oro, la ceremonia contó con la música del reconocido Pablo Ilabaca.

CineLebu 2024 entregó el Premio a la Trayectoria al director Pablo Larraín, quien dejó un saludo virtual.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una ceremonia en el Teatro Biobío durante el fin de semana, el Festival Internacional de Cine de Lebu celebró su cierre dejando en alto no sólo el talento emergente de la zona, sino también la excepcionalidad de sus producciones y su enorme potencial.

Durante el evento, se reveló que de manera inédita, tres cortometrajes nacionales tendrán el honor de encaminarse hacia la calificación para los prestigiosos Premios Óscar: "Alma" de Sebastián Claro en Ficción Internacional; la coproducción de Chile y Estados Unidos, "En las estrellas" de Gabriel Osorio en Animación Internacional; y "Yaya" de Leticia Akel en Ficción Regional.

Por otra parte, "La Gran Obra" dirigida por Álex Lora fue seleccionada para la calificación en los Premios Goya, gracias a que se quedó con el galardón que entrega la prensa especializada. Estas nominaciones dan cuenta de la relevancia y el prestigio internacional con los que cuenta el festival, y que le permiten impulsar entre sus participantes.

"Estamos felices porque cada vez se consolida más la carrera a los Premios Óscar y a los Premios Goya, y producciones chilenas están sumando puntos para llegar directo al mercado internacional gracias a su paso por CineLebu, que siempre ha sido siempre nuestro objetivo. Entonces hoy no estamos sólo conectando con la comunidad, sino que también generando posibilidades para que jóvenes realizadores puedan abrirse ventanas al mundo", señaló Claudia Pino, directora de CineLebu.

En la categoría Ficción Internacional hubo una intensa competencia, la que coronó a "Alma" de Sebastián Claro como ganadora, lo que la encamina directo hacia los Premios Óscar. Los ju-

**AL IGUAL QUE EL AÑO PASADO**, la sala principal del Teatro Biobío fue el escenario para realizar la ceremonia final de CineLebu.

Por primera vez en la historia del cine local, tres cortometrajes chilenos entrarán en competencia por los Premios Oscar. Se trata de "Alma", "Yaya" y "En las estrellas", los que podrían llegar a esta cita.

DURANTE EL FIN DE SEMANA EN EL TBB

# CineLebu 2024 concluyó premiando a destacados trabajos filmicos

FOTO: CINELEBU 2024



rados Manuela Martelli, Kelly Lui e Ian Carrasco destacaron su excepcional narrativa entre fuertes nominados.

La competencia de Animación Internacional, en tanto, marcó un hito pues hubo un empate y se debió consultar a la Academia de Hollywood para clasificar a ambos trabajos. "A Rapariga de Olhos Grandes e o Rapaz de Pernas Compridas" de María Hespagnol y "En las Estrellas" de Gabriel Osorio, son obras reconocidas por su calidad artística, y también correrán rumbo a los Óscar, demostrando el talento y la diversidad del cine presentado en el festival.

En la sección de Ficción Regional, "Yaya" de Leticia Akel Escárate capturó la atención al contar la historia de una joven con síndrome de Down que desafía sus límites gracias a una amistad transformadora. Esta película ganó el gran premio, resaltando las tradiciones y vivencias locales, dando cuenta del foco que CineLebu pone para realzar el talento de la zona.

"La Gran Obra", dirigida por Álex Lora, emerge como una destacada contendiente en la ruta hacia los Premios Goya. Este cortometraje, que ha cosechado reconocimientos en varios festivales internacionales, fue elegido por el jurado de Prensa Especializada como la mejor producción entre competidores globales, asegurando así su participación en las futuras deliberaciones del comité calificador para los Premios Goya en febrero de 2025. El corto, que presenta una intrincada narrativa sobre las dinámicas de poder y la lucha de clases, refleja el talento y la visión de Lora, quien continúa consolidando su reputación en el ámbito cinematográfico internacional.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl

## Miradoc llega con cinta "Malqueridas" a espacios culturales penquistas

Desde su estreno mundial en la Semana Internacional de la Crítica de Venecia, donde obtuvo varios reconocimientos, el documental "Malqueridas" ha acumulado una serie de elogios y premios en festivales como Mar del Plata, São Paulo, Valladolid, Valdivia y Fidocs, entre otros.

Con este buen pasar, y en el contexto del ciclo Miradoc 2024, la cinta de Tana Gilbert llega a la capital del Biobío para exhibirse en diferentes espacios culturales penquistas.

Puntualmente, mañana a las 19.30 horas se exhibirá en el Teatro UdeC con la participación de Gilbert y Karina Sanchez, intérprete y coguionista de la cinta. Mientras que el jueves 30 de mayo, a las 19.00 horas, en Sala 100 de

### Función que incluye cineforo

La función de mañana en el Teatro UdeC contará con la presencia de la directora y coguionista de la cinta.

Artistas del Acero.

"Malqueridas" retrata colectivamente la experiencia de madres que están privadas de libertad en Chile. Sus hijos crecen lejos de ellas, pero permanecen en sus corazones. En la prisión, encuentran afectos en otras compañeras que comparten su misma situación. El apoyo mutuo entre estas mu-



FOTO: MIRADOC

EL DOCUMENTAL ha obtenido múltiples elogios y reconocimientos en festivales foráneos y nacionales en donde ha participado.

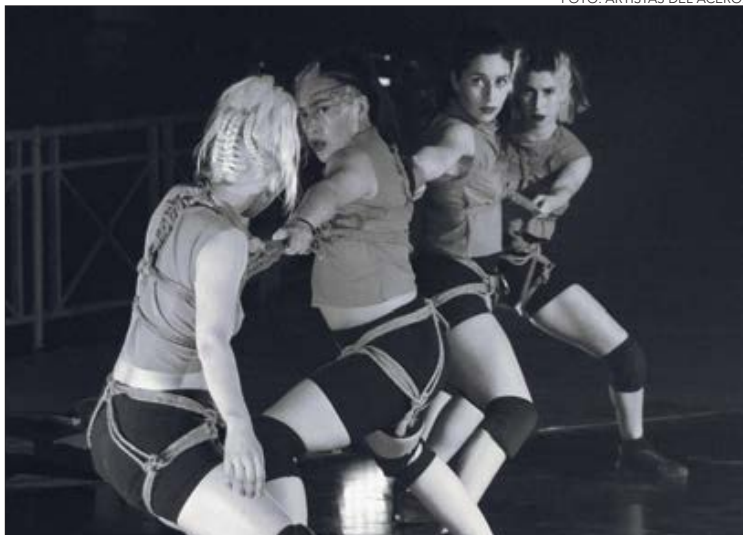
jes se convierte en una poderosa forma de resistencia ante un sistema que encarcela a la pobreza.

está hecha con imágenes registradas por mujeres que estuvieron en la cárcel con sus celulares clandestinos. Las imágenes que muestra la película estaban destinadas a ser perdidas, eliminadas, confiscadas. Nosotras las guardamos por siete años, porque sabíamos que lo que contenían era importante y único. Para poder darles un lugar físico, un cuerpo a estas fotografías y videos digitales, decidimos imprimirlos todos, cuadro por cuadro", destacó Gilbert.

Entradas para las proyecciones en Concepción están disponibles en Ticketplus o directamente en los espacios de exhibición.

## Cultura & Espectáculos

FOTO: ARTISTAS DEL ACERO



### Propuesta “Tensiones” de Plataforma Azul se presenta en Sala 100 de Artistas del Acero

En su nutrida, variada y habitual cartelera semanal artística, la Corporación Cultural Artistas del Acero presentará este 25 de mayo la propuesta “Tensiones”, perteneciente a la Plataforma Azul.

Este novedoso y profundo trabajo de danza es una secuencia de paisajes nano, meso y megascópicos que brotan de un imaginario colectivo. Representa las posibles interacciones de partículas vibrantes, cuerpos diminutos con forma de cuerdas, y cómo ese entramado de redes tiene cierta similitud en los otros niveles de observación.

Tal como dice su descripción, “todo lo que vemos, tocamos, olemos, degustamos y oímos son las formas en que la materia está dispuesta a través de átomos en multitud de combinaciones”.

Así esta investigación se basa en ideas generales sobre la teoría física M y la relación entre branas (membranas cósmicas), éstas últimas configuradoras de la materia dispuesta sobre las 11 dimensiones que componen el universo en el que vivimos.

Las entradas para “Tensiones” tienen un valor de \$7.000 general, y \$4.000 estudiantes y tercera edad. Estas se pueden adquirir directamente en la sede de Artistas del Acero ubicada en O’Higgins 1255.

Tal como dice su descripción, “todo lo que vemos, tocamos, olemos, degustamos y oímos son las formas en que la materia está dispuesta a través de átomos en multitud de combinaciones”.

Así esta investigación se basa en ideas generales sobre la teoría física M y la relación entre branas (membranas cósmicas), éstas últimas configuradoras de la materia dispuesta sobre las 11 dimensiones que componen el universo en el que vivimos.

FUNCIÓN ESTRENO EL PRÓXIMO 30 DE MAYO A LAS 19.30 HORAS

# Vida y aventuras de Ramón Freire protagonizan nueva producción del TBB

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Ramón Freire, líder visionario y tenaz, quedó inscrito en nuestra historia como país cuando se enroló en el Regimiento de Caballería Dragones de la Frontera en Concepción. Desde entonces, en una vertiginosa carrera militar y política, fue intendente de la capital de Biobío, miembro de una expedición pirata por Sudamérica, comandante del Ejército Libertador de San Martín, Director Supremo, Presidente y asesor de Pomaré, la reina de Tahití.

Una sorprendente historia de vida que llegará a las tablas entre el 30 de mayo y el 2 de junio próximo con “Freire: La epopeya de las provincias”, la nueva producción original de Teatro Biobío (TBB), con dirección artística de Tryo Teatro Banda.

“Tal como en otras producciones propias, en este caso buscamos llevar a la escena historias y personajes relevantes para nuestra Región. Ramón Freire fue un líder surgido en Biobío, que no sólo luchó por la Independencia de Chile sino también por la descentralización del país”, señaló Francisca Peró, directora ejecutiva del TBB.

Palabras a las que Francisco Sánchez, director de Tryo Teatro Banda, sumó que “dentro de todas las cosas que hizo o que vivió Ramón Freire, lo que más llamó la atención del grupo fue su faceta política: él vivió en una época en que el país se miraba a sí mismo y estaba definiendo cómo quería ser; un proceso que tomó muchos años, tal como el proceso constitucional en el que estamos actualmente. En su caso, se la jugó por entero y se enfrentó a la oli-

Se trata de “Freire: La epopeya de las provincias”, realizada en conjunto entre el espacio cultural penquista y la dirección artística de Tryo Teatro Banda.



EL ELENCO está compuesto por Carolina Aguilera, Francisco Carvajal, Rammona Mora, Patricio Poblete y Carlos Soto.

garquía de Santiago por el federalismo, que era la voluntad popular de aquella época”.

“Freire: La epopeya de las provincias” comenzó a gestarse en diciembre de 2023, con la convocatoria del equipo creativo y del elenco. Luego de la selección del equipo, se llevó a cabo un arduo proceso colectivo de investigación sobre la vida de Ra-

món Freire para lograr una apropiación personal del personaje central y su historia.

Luego empezó la etapa de creación y ensayos en Teatro Biobío, que se han desarrollado en base a la improvisación a partir del canovaccio o guion de acciones. Sobre un listado de cosas que ocurren en la historia, el elenco completo –bajo la di-

rección de Sánchez y Alfredo Becerra– ha ido creando las escenas, música, textos, cantos y coreografías que dan vida al espectáculo. En paralelo, el equipo escénico ha aportado elementos y materiales que se han ido transformando en la escenografía y vestuario de esta nueva producción, cuya escenografía y utilería serán confeccionados en el taller

#### Una mini temporada

Las funciones de esta producción del TBB serán el 30 y 31 de mayo, y el 1 de junio a las 19.30 horas, mientras que el 2 de junio será a las 16.00 horas. Todas en la sala principal.

de realización de TBB Lab.

“Fue un acierto hacer audiciones abiertas, porque pudimos tener una mirada amplia de un montón de gente talentosa de Biobío. Tenemos un elenco profesional y jugado que, junto al equipo de gestión del Teatro Biobío, trabaja en armonía para crear un espectáculo que sea entretenido y que releve la figura de Freire. Además, se ha producido un intercambio muy positivo: quienes integramos Tryo Teatro Banda hemos recibido y aprendido del equipo regional, de sus visiones de vida y de cómo se hace teatro y música en Concepción”, manifestó Sánchez.

El equipo creativo y el elenco está conformado por los integrantes de Tryo Teatro Banda y por ocho artistas de Biobío, mientras que Carolina Jara y Oscar Cifuentes asumieron los roles de asistentes de dramaturgia y dirección, respectivamente.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

“En enero pasado fui a probarme a varios clubes de España e Italia, y ya me hicieron una oferta”.  
*Constanza Mella, basquetbolista.*

CONSTANZA MELLA

# Ya juega a nivel adulto, es seleccionada Sub 15 y quiere irse a Europa

La basquetbolista es una de las figuras más promisorias no sólo de la Región, sino del país. Defiende al Club Deportivo de la Ucsch en la Liga Nacional Femenina y contó de sus metas, donde partir al Viejo Continente es una de las más ambiciosas.

Ricardo Cárcamo Ulloa  
 ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Con sólo 14 años, Constanza Mella ya tiene una carrera que muchas jugadoras no consiguen en una trayectoria más larga. Ha sido seleccionada regional y nacional, compite a nivel adulto en la Liga Nacional Femenina con el Club Deportivo de la Ucsch y aspira a llegar a corto plazo a Europa.

Mide 1,74 metros y dijo que es capaz de jugar en cuatro de cinco posiciones. “Creo que la velocidad que tengo, sirve para sacar ventaja en algunas situaciones y con un 4 rápida se puede correr más la cancha”, comentó sobre su versatilidad.

Constanza lleva la mitad de su vida jugando básquetbol, en un deporte que comenzó por una inspiración familiar. “Partí jugando por mi hermana mayor, a los 7 años, en la academia del Colegio Cholguan. De ahí nunca más me separé del deporte, me gustó mucho cómo era”, afirmó.

Luego, estuvo en el club Infinito y hoy es parte del Club Deportivo de la Ucsch, con el que disputa la Liga Nacional con apenas 14 años. “Al principio cuando empecé me sentía muy nerviosa, con un poco de temor. Pero con el paso del tiempo he

7

años

Lleva Constanza jugando básquetbol, pues comenzó a los 7. Su motivación fue su hermana mayor.

estado más con mis compañeras, hemos conversado, nos llevamos mejor y eso también se ha traspasado a la cancha, donde me siento con más confianza. Sé que ellas no me retarán en caso que cometa algún error, sino que me van a apoyar en ese caso”, contó.

Del comienzo que han tenido en este torneo, Constanza señaló que “siempre hemos salido del camarín con la intención de ganar todos los partidos, hasta ahora no conseguimos tantas victorias pero lo seguiremos intentando. Entre nosotras existe mucho compañerismo, todas tenemos la mentalidad de siempre salir a ganar, pero aunque no se dé jugamos al 100% en cada encuentro”.



### Altas metas

Constanza está siendo permanentemente convocada a la selección Sub 15, y una de sus metas es ganarse un lugar para el sudamericano que se disputará en noviembre.

“He tenido la posibilidad de ser seleccionada regional y nacional, y todos los entrenamientos que hago, el sacrificio, está dando frutos con estas convocatorias, es algo para que lo trabajo. Me siento súper contenta cada vez que veo mi nombre en una nómina. Estar en la nómina para el sudamericano es mi gran objetivo a corto plazo”, dijo.

Otro gran objetivo es irse a jugar a Europa, para lo cual ya tiene camino avanzado. “En enero fui a probarme a varios clubes de España e Italia, y ya me hicieron una oferta. Estamos esperando a ver si otro club se interesa y poder elegir la mejor alternativa. En este momento, el ofrecimiento que ya tengo es de Centro Basket de Madrid. No quiero apresurar nada, quiero ver cómo se van dando las cosas. Si se concreta la oferta que ya me hicieron, tendría que irme en diciembre”, señaló.

Al respecto, agregó que “me gustaría mucho jugar afuera no sólo por mí, sino para abrirle puertas a otras compañeras del básquetbol femenino, que puedan tener más oportunidades”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl

CREDITO FOTO

## Deportes

EQUIPO LOCAL FEMENINO GANÓ TORNEO EN FORMATO 3VS3 Y JUGARÁ PARTIDO EN EL ESTADIO DE OLD TRAFFORD

# Una “idea loca” que terminará con un inolvidable viaje a Manchester

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

La fase regional era un sábado en la mañana, en Pianura. Y ellas definieron su equipo recién la noche anterior. Aun así, ganaron esa etapa y llegaron a la final nacional, donde también se impusieron. “La que lo armó” no vino se llama el elenco local integrado por Gabriela Chandía, Marjorie Paiva y Gabriela Salgado que se quedó con este evento de fútbol 3vs3 y tuvo, como premio, viajar a Inglaterra para disputar un partido el mítico Old Trafford, estadio del Manchester United.

“A una compañera de nosotras la invitó una amiga, ella fue la que inscribió el equipo y se tuvo que bajar a última hora por temas de estudio. Se empezó a reorganizar todo bien sobre la hora... No pensábamos ganar, acá por ejemplo se organizó todo bien a la loca (sic), a mí me hablaron un viernes a las 22 horas para jugar al día siguiente en Pianura, a las 10 de la mañana. Allá mismo nos enteramos de cómo era todo, que si pasábamos teníamos que jugar en Santiago y que el premio mayor era ir a Manchester”, contó Gabriela Chandía.

Del camino que las llevó a Manchester, dijo que “nos fue bien acá, ganamos y nos dijeron que iríamos a la fase final. Llegamos allá, súper nerviosas, sin saber cómo sería todo en lo competitivo. En Pianura sólo hubo dos equipos, y jugamos dos encuentros. El partido dura siete minutos, y si un equipo marca tres goles antes se terminaba de inmediato. Es una cancha más chica, con arcos pequeños. Acá en Conce no había áreas, pero allá en Santiago sí, y uno no podía pisar el área, ni uno ni el equipo rival. Se podía hacer rebotar el balón con la pared igual, es bien dinámico”.

Al respecto, agregó que “ya en el primer partido nos dimos cuenta que podíamos jugar bien, y que igual nos complementamos bien como equipo. Vimos a las rivales en Santiago y no eran más que nosotras, estábamos convencidas que podíamos ganar”.

### Una tremenda experiencia

El domingo pasado emprendieron rumbo a Europa. Llegaron a Amsterdam, y de ahí seguían hacia Inglaterra, en una aventura que se extenderá hasta este jueves.

“La que lo armó no vino” se llama el elenco local que, tras imponerse en la fase regional, fue a Santiago y se quedó con los pasajes a Europa. Un triunfo que tiene una historia llena de anécdotas y, sobre todo, pasión por el fútbol.



FOTOS: CEDIDA

dieron rumbo a Europa. Llegaron a Amsterdam, y de ahí seguían hacia Inglaterra, en una aventura que se extenderá hasta este jueves.

“Viajamos el domingo. Y como era ir a Europa, ahí nos pasó otra cosa, pues sólo una de las tres tenía pasaporte, mi otra compañera y yo tuvimos que correr para sacarlo. Ha sido todo bien loco la verdad, pero muy entretenido”, aseguró Gabriela Chandía.

En Inglaterra, se reunirán con ganadores de otros países, tanto femeninos como masculinos, y todos tendrán la oportunidad de disputar un partido amistoso en la cancha del Manchester United.

Al respecto, Chandía señaló que “por lo que tengo entendido, ganaron equipos de diferentes lados y allá se juega un partido en Old Trafford, mixto, 11 contra 11. Aún no sabemos cuando será, pero estaremos allá hasta el 23 de abril”.

Independiente que se trate de un viaje relativamente corto, Chandía y sus compañeras están felices con lo esta experiencia, que les llegó gracias a un deporte que llevan años practicando, en diferentes formatos y equipos.

“Sabemos que es una tremenda oportunidad y una gran experiencia. Aunque sea poco tiempo, uno igual queda feliz de viajar a otro país, vivir algo así y que sea a través del fútbol, un deporte que nos apasiona mucho”, afirmó Chandía.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

REMATE 22 DE MAYO 2024 11.00 HRS Ford, Ecosport 1.5" Año 2019 Placa Patente LHFT 61-K \$4.490.000 Rol Causa: C-8896-2023 /RAMOS, 3° Juzgado Civil de Concepción Liquidadora MARÍA FERNANDA CROSS Caución \$500.000- Comisión 7% +IVA. Martillero Concursal RNM 1830 Gabriel Zambrano, Móvil consulta: 988953928. Bosque mar 225 LT1. San Pedro de la Paz

# Entretención & Servicios

Santoral: Constantino

EL TIEMPO

HOY **4/13**

MIÉRCOLES 2/12    JUEVES 2/11    VIERNES 3/12

LOS ÁNGELES 0/14

RANCAGUA 4/12

TALCA 4/11

SANTIAGO 5/12

CHILLÁN 2/14

ANGOL 3/12

TEMUCO 4/12


P. MONTT 5/11

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



FIJO		SUERTES	NIARA NIAZO	CORTESANA DE GAZA	PUNTO RAYA PUNTO	MEDIDA ISRAELI CURIYU
ESCOGE					ENSALA- DERA REBAJA	
LIALA					ALUMINIO JUBILA- DOS	
CASADERO						DOS DE LAS CINCO
TERRENO YERMO	CUENTO	MEDIR POR ANAS	CENTRO DE PISO PAZRUSA		PADRE DE NOE MANILLA	
				RIO SUIZO VOCAL		KILO AUTILLO
SERVIDORAS DE LA REINA					PAUSA SUBIERA	OSMIO
PERCIBIRA				AUTO MINI VOCAL		
SOL EN RAPANUI			NOTA C CIUDAD ITALA		ANADES CIUDAD LUZ	
ZAGUAN				DETIENE FORENSE		
VOZ DE ARRIERO		1000 LETRA HEBREA		DIOS DEL HOGAR		
PUNTO MORSE	EGO DENTRO			EDAD "OVE"		
CIENCIA DE LA TIERRA						

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Cruz Verde • Barros Arana 599	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
<b>TALCAHUANO</b> Barrio Salud • Avenida Colón 352	

## SUDOKUS

### FÁCIL

	8			6			
6	9			8	5	7	2
2	5		9	7	6	4	
8	4	9	5	1	2	7	
		6		4	9		8
5	2	7	8	6		1	9
	1	8	6		5		2
3	6	2	1	8			
	7						1

### MEDIO

		1	2		3			5
9	3							7
2		4	6					8
6	8				5	1		9
5		3					4	
			3					2
	6		9		1			4
3					6		7	
4				8	2			

### EXPERTO

		8		3		4	1	
	3			7				5
	1	2						3
	2	9			7		3	
					4			
5			9			6		
						1		4
							8	2
					6	9		